CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, en el marco del programa “Médico en tu territorio, cuidando tu salud” y durante la ejecución del Convenio N.º SS-CDCVI-1140 2025, certifica que:

Durante el año 2026, se garantiza la habilitación de los siguientes servicios de salud, en cumplimiento de los estándares y criterios del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, establecidos en la Resolución 3100 de 2019 o la norma que la derogue o modifique:

Consulta externa en Medicina General

- Horario: 24 horas
- Modalidad: Intramural de baja complejidad

Consulta externa en especialidades médicas

- Medicina Interna
- Pediatría
- Gineco-obstetricia
- Modalidad: Jornadas en salud

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes, el 4 de mayo de 2026.

DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO
Gerente

Proyectó: Yineth Daniela Álvarez Vega – Contratista.
Revisó: Adriana Arias Varón – Asesora Jurídica
Aprobó: Ybon Yazbleidy Florido Álvarez– Subgerente Comunitaria**.**